



“Le Monde School “

José Miguel Carrera Nº 124 La Florida - Santiago

Fono: (02) 2624844 Fono fax; (02) 2627097

COMUNICADO.

Estimados Padres, Madres y Apoderados/as.

Muy Buen día.

En nuestro permanente afán de desarrollar las potencialidades cognitivas y psicosociales de todos/as nuestros/as estudiantes, es que hoy día, a raíz de la contingencia sanitaria y las medidas preventivas dictaminadas por la autoridad, consideramos pertinente entregar a ustedes una serie de conceptos y procedimientos concernientes a "Hábitos de Estudios", los cuales permitan ayudar a sus hijos/as y pupilos/as, en un mejor desempeño en las actividades y obligaciones académicas que se encuentran realizando desde el hogar y que consideramos importante compartir con ustedes, en este sentido para optimizar el trabajo que se está realizando de manera remota es preciso puntualizar:

Ayudar al/la estudiante consiste en:

1. Establecer un lugar de trabajo permanente, con suficiente luz, ventilación adecuada y sin distractores (televisión, radios, consolas, teléfonos celulares, etc.), por ningún motivo se recomienda la cama o un sillón, de no contar con un escritorio también servirá la mesa de comedor.
2. Establecer un horario diario para realizar sus obligaciones o simplemente para estudiar, el cual aconsejamos que sea en la mañana, una vez que él/la estudiante efectivamente ya hubiese realizando sus menesteres higiénicos y haber desayunado, estando bien hidratado/a con un tiempo fijo y si fuese necesario con intervalos de descanso, en caso de que las actividades se prolonguen por más de una de una hora, reanudándolo si fuese necesario.
3. Estar usted disponible para resolver dudas y orientar al/la estudiante.
4. Eventualmente ejercer un control parental efectivo que permita establecer si se están realizando las obligaciones escolares de buena manera.
5. Contar con los elementos que se requieran para la actividad a mano, es decir textos de estudio, cuadernos al día, diccionario, atlas en caso de que se requiera u otro insumo, al respecto cabe indicar que el **MINEDUC** ha dispuesto una página web que permite acceder y bajar todos los textos de estudio que ocupan los/las estudiantes de todos los cursos del establecimiento, la cual indicamos a continuación:

<https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-propertyname-822.html>.

No obstante lo anterior, **Le Monde School** hará entrega de los textos escolares, con las debidas medidas de protección sanitaria, en una fecha próxima, que será informado y coordinado por nuestros canales de comunicación oficial.

6. Crear un calendario de obligaciones, el cual deberá estar visible de manera de organizar las tareas escolares con el suficiente tiempo para su ejecución.

7. Siempre es importante que el estudiante aprenda de sus errores, enfrentarlos y seguir probando.

8. También será de gran ayuda que él/la estudiante duerma lo que un niño/a o un/a adolescente requiere acorde a su edad, el cual es mínimo un periodo de 8 horas.

9. Adicionalmente, en las actuales circunstancias de emergencia sanitaria, que nos obliga a un trabajo remoto desde el hogar, nunca antes visto, es **sumamente importante el rol** que deben desempeñar los/las Apoderado/as en este contexto, especialmente en lo que se refiere a los controles parentales que efectivamente se ejerzan en las rutinas escolares al interior del hogar, con un control eficiente y eficaz de los procesos y actividades que se están realizando, esto perfectamente puede generar frutos a futuro, al instaurar metodologías de trabajo y hábitos que siempre serán necesario en los procesos formativos, que incluso son aporte de manera posterior en la Educación Superior.

La ayuda que los Padres, Madres y Apoderados/as No deben hacer:

1. Hacer la tarea.

2. Mantener un ambiente de tensión y exigencias para que él/la estudiante estudie o haga sus tareas en contra de su voluntad (la motivación es importante).

3. Establecer una relación agresiva de amenaza y llenarlo de sentimientos de culpa por sus dificultades o falta de atención. Se le recuerda a los padres, madres y apoderados/as que los docentes se encuentran disponible vía correo electrónico y que siempre están llanos y dispuestos a resolver cualquier dificultad que se presente.

4. En todos estos procesos debe primar el diálogo, el cual se nutre en la confianza, la esperanza y el amor hacia ellos.

Todos estos planteamientos para que efectivamente funcionen y ayuden a él/la estudiante, requieren que sean sistemáticos de manera de crear un hábito en

los/las estudiantes en el tiempo, no obstante, siempre será necesario un control parental efectivo, el cual permita establecer los avances, dificultades y/o retrocesos que se presenten en los procesos cognitivos de vuestros/as hijos/as y/o pupilos/as.

Finalmente, es preciso recalcar que estamos ante una situación sin precedentes en nuestro país, que es sumamente importante el trabajo mancomunado que podamos establecer entre el establecimiento y los padres, madres y apoderados/as, en estas circunstancias **la colaboración** se hace indispensable en pro del "Bien Superior", que es la salud y desarrollo cognitivo y psicosocial de nuestros/as estudiantes, haciendo un llamado en este sentido para que nos permita sacar adelante estos procesos.

Atentamente.

Míster Juan Bautista Abarza González.

Encargado de Convivencia Escolar.

Le Monde School

Miss Ana María Leal Ramírez.

Directora

Le Monde School